

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 3 DE OCTUBRE DE 1891

DISCURSO DEL SR. NOCEDAL EN SANTANDER

(CONCLUSION)

Añade el Sr. Nocedal que la tiranía de los partidos liberales alcanza á todo, incluso á lo material. Enumera los bárbaros tributos, gabelas y exacciones con que el liberalismo está esquilmando y destruyendo á España; los vicios de la centralización administrativa que entrega los pueblos indefensos á los caprichos y las iniquidades del caciquismo; los resortes del organismo político que subordina todos los derechos é intereses de la patria y los ciudadanos al egoísta y sórdido interés de los partidos; los males sin cuento de la agricultura perdida, de las industrias arruinadas, de la población mermada por emigraciones incesantes, de la hacienda pública en perpétua bancarrota y de la riqueza nacional malbaratada y moribunda; y sobre la ruina universal unas cuantas banderías y una nube de negociantes y agiotistas viviendo y triunfando de los despojos y la miseria del país.—El tirano destruye los baluartes de nuestra fe, desbarata nuestras tradiciones, escarnece nuestras creencias y costumbres, escarnece nuestros sentimientos más íntimos, os desprecia, os escupe, y á más de eso os estruja, os esquilma, os reduce á la miseria. Pero si os quejais se reirá de vosotros y os dirá:—para eso sois libres; vosotros mismos haceis las leyes y mudais los gobiernos por medio de vuestros representantes.—Y tienen razón para reirse; porque si fuéramos dignos de nuestros padres, los españoles de otros tiempos, y virilmente nos resolviéramos á defendernos, sin acudir á recursos extremos y aventurados, legalmente, pacíficamente, medios sobrados tenemos para unirnos, concertarnos, vencer á los partidos, raerlos de la haz de nuestra patria, y hacer que España vuelva á ser de Dios y de los españoles. (*Aplausos que se ropiten varias veces.*)

Concretándose á los males especialísimos y de más bulto que aquejan á Santander, habla el señor Nocedal de la abolición de la escuela de comercio, del ferro-carril directo que no lleva traza de hacerse jamás, de las inicuas tarifas é innumerables abusos de las compañías de los caminos de hierro, y del reciente tratado de comercio con los Estados Unidos.

A propósito de las empresas de ferro-carriles y mercantiles, el Sr. Nocedal hace observar el fenómeno de que mientras los naturales, en general, se empobrecen, y todos los años huyen de España á millares por no poder soportar la vida, todos los grandes negocios están en manos de extranjeros, en su mayoría protestantes y judíos. Indica los principales abusos que cometen, en daño de nuestros puertos, nuestro comercio y nuestros intereses, tratándonos como á país conquistado; y explica la causa de que tales abusos crezcan siempre y no se remedien jamás: porque lo primero que hace cada empresa al constituir-

se es reunir, bien retribuidos, en sus consejos de administración, á los prohombres de todos los partidos que alternan ó pueden alternar en el poder y tienen fuerza en el Parlamento; con lo cual se aseguran influencia incontrastable en todas las situaciones políticas. Para combatir ese mal ha presentado el Sr. Nocedal su proyecto de incompatibilidad absoluta del cargo de diputado con todo cargo retribuido por el Estado, la Casa Real y las empresas susodichas: proyecto que no prevalecerá, pero contribuirá á hacer ver á los electores que en sus manos tienen, si se resuelven á luchar varonilmente, aún dentro del régimen actual, el remediar algunos males, y el ir preparando legal y pacíficamente la restauración de los medios de gobierno verdaderamente españoles. (*Aplausos.*)

Con motivo del tratado con los Estados Unidos, pronunció el Sr. Nocedal párrafos de enérgica protesta. Dijo que no solamente para Castilla, sino para las mismas Antillas era desastroso. Pintó á grandes rasgos la ventura de la América española en otros tiempos; los modos de que se valieron la masonería y el liberalismo, y el oro inglés y anglo americano para arrancarla de los brazos de la metrópoli; indicó la política que los gobiernos españoles debían seguir estrechando relaciones y fomentando todo género de comunicación de España con sus antiguas colonias, y especialmente con las hermosas islas que aún son españolas; y descargó terribles golpes sobre la torpeza con que los gobiernos liberales, ocupados en disputarse el poder ó conservarlo, por rara casualidad se acuerdan de las repúblicas americanas, y abren ancho camino, con tratados onerosos, para que las Antillas adquieran intimidad con el coloso que desea devorarlas. (*Estrepitosos aplausos.*)

Al llegar aquí recuerda el Sr. Nocedal que recientemente ha dicho de él cierto periódico que poco á poco va reduciendo el lema de su bandera en términos que ya no contiene más que dos palabras: *Jesucristo y España*. Que fué cabalmente el pero que le puso el ministro de la Gobernación cuando le dijo que para intervenir en los asuntos políticos no era bastante llamarse *católico y español*. Pero que no es el único punto en que coincide el periódico de que se trata y sus jefes con el Sr. Silvela y sus amigos.

Y ciertamente,—decía el Sr. Nocedal,—si se tratara de averiguar qué hora es, ó qué tiempo hace, ó el número de concejales que ha de tener un ayuntamiento, ó las leyes que rigen al movimiento de la tierra ó el curso de los astros, ó cuántos garbanzos se han de echar en el puchero, confieso que no precisaría gran cosa su parecer ni facilitaría muchos datos para resolver la cuestión quien se limitase á decir: «soy católico y español, sustento las doctrinas de la Iglesia y las tradiciones fundamentales de mi patria.» Pero se me antoja que tampoco adelantaría mucho la solución del problema el que dijera: «soy liberal, socialista, anarquista ó carlista.»

Pero cuando ante todo y sobre todo se trata en toda su extensión y en todo el mundo, de la única cuestión universal y perpétua que constantemente ha interesado y conmovido al género humano, por lo menos desde que Jesucristo murió en la Cruz; cuando esa lucha secular ha llegado

á punto en que todas las cuestiones y todas las revoluciones y toda la política se reducen en último término, en España y en todo el mundo, á ver de arrancar á Jesucristo el imperio de las almas y de los pueblos y entregárselo á la soberbia humana, personificada en un César, como Carlos III ó Napoleon, en una Asamblea, como la Constituyente ó la Convención, ó en la misma multitud, decidme, señores: ¿hay lema más categórico, más comprensivo ni más terminante que el nombre adorable de nuestro Señor Jesucristo? (*¡No! ¡No! ¡Sólo Dios basta!*) Si, sólo Dios basta; pero el lema de nuestra bandera aún puede ser más explícito añadiendo el nombre de nuestra madre España. Porque eso significa que queremos el imperio de Jesucristo; pero le queremos como existió en España desde que fué España, absoluto, sin límites, compenetrándolo todo, leyes, autoridad, instituciones, enseñanza, propaganda, costumbres; con firme y perpétua voluntad de no consentir (como dijo de nuestros padres Leon XIII) que se amengüe la heredada fe, ni germine nunca ni arraigue jamás ningún cisma ni herejía; con ánimo decidido y constante de que el poder secular y la nación entera sean súbditos fieles y brazo derecho de la Iglesia, y azote de toda impiedad interior y extraña; de modo que el gobierno, y la vida nacional, y nuestros triunfos, y nuestras derrotas, y todas nuestras glorias y toda nuestra existencia sean confesión continua y continua adoración de nuestro Redentor, Rey y Señor Jesucristo. (*Grandes aplausos.*) Declararse católico y español tanto vale como declararse enemigo de todos los partidos que desde el siglo pasado hasta nuestros días lanzó contra España el exótico espíritu de la revolución. Tanto vale como declararse enemigo de aquel monarquismo horrendo que sobre todas las cosas puso el querer del César, entregado á ministros regalistas, galicanos, enciclopedistas y masones; que para conformarse con las aspiraciones del siglo XVIII, que no era ciertamente el siglo XVI, empezó por abolir los fueros y libertades de media España, y afrancesar y desnaturalizar todas nuestras leyes é instituciones; que prosiguió su obra destruyendo el baluarte secular de nuestra fe y de nuestra paz interior; atropellando el derecho supremo del poder espiritual con la *potestad tuitiva*; haciendo pedazos el organismo económico que en el curso de los siglos había creado la caridad, y echando con eso las raíces del presente problema social; arrojando á millares de religiosos, y con ellos á los elementos más sanos y los restos que aún quedaban de la antigua ciencia y civilización españolas; sustituyendo en nuestras colonias la solicitud paternal de los misioneros con la voracidad de los tigres carnívoros y aves de rapina que enviaron los enciclopedistas, no á administrar, sino á devorar á América y extinguir la idea de Dios y de la patria y engendrar el odio separatista; y acabando por ponernos al fin, destrozados y deshechos, en las garras del liberalismo. (*Aplausos.*) Declararse católico y español en frente de la Revolución, que aspira, como último fin, á arrancarnos nuestra fe y nuestras cristianas tradiciones, que constituyen la nacionalidad española, es levantar la bandera antiliberal por excelencia, es levantar bandera contra todo cesarismo, con-

tra todo liberalismo, contra todos los partidos que nos dividen, esquilman y destrozan; es querer que España vuelva á ser de Dios y de los españoles; es clamar contra todos los errores cesaristas y liberales que quieren sustituir la soberanía divina con la soberanía humana, y extranjerizarnos, y desnaturalizarnos, y contra todas las ambiciones y codicias, fraudes y rapiñas con que la soberbia humana quiere hacer de España patrimonio y botín, ora de una sucesion de reyes y ministros galicanos, ora de unas cuantas banderías de aventureros y advenedizos. (*Aplausos.*) Y declararnos católicos y españoles, y añadir que no queremos ser ninguna otra cosa, tanto vale, en esta lucha, como decir que no queremos sacrificar lo esencial á lo accesorio; que, al contrario, todo lo que no importe á la gloria de Dios y al bien de la patria con gusto y sin esfuerzo lo sacrificamos á lo que verdaderamente importa, que es el bien de la patria, y más aún y sobre todo la gloria de Dios; que si los crímenes ó las torpezas de los reyes pasados hicieron imposible la antigua monarquía y la impiedad de los republicanos y las condiciones de España hacen imposible la república, Dios deparará formas nuevas, como á la caída del imperio romano, que parecia el fin del mundo, suscitó las monarquías cristianas, ni conocidas ni soñadas por el mundo antiguo, ó restaurará la forma que más convenga; que lo que nosotros queremos es la restauracion íntegra y completa del Estado cristiano, con cualquiera forma; que buscamos ante todo la gloria de Dios y su justicia, y seguros estamos de que, si eso buscamos con recta intencion, lo demás se nos dará de añadidura. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

El periódico á que antes aludí y sus congéneres nos dicen también que las ideas no pueden triunfar sin una forma política y una persona que las simbolice; pero no hagais caso de semejante vulgaridad; la esperiencia no enseña, con evidencia deslumbradora todo lo contrario. Largos años defendimos una forma y una persona, porque creíamos que simbolizaban nuestros deseos; y tres guerras, y medio siglo de lucha heroica fueron completamente estériles; y no sería difícil demostrar que si de algo sirvió el empeño de atar las ideas á una persona y á una forma fué de estorbo y para alejar y hacer más difícil el triunfo. Pero fuera de eso, en lo antiguo en ninguna parte triunfaron las ideas cristianas adhiriéndose á formas y personas, sino las formas cristianas y los soberanos católicos surgieron del triunfo de las ideas cristianas. Y en nuestros días hemos visto caer en muchas naciones la antigua monarquía, y tres repúblicas francesas, y dos imperios napoleónicos, y al rey de Nápoles, y á los duques italianos, y á Isabel II, y á Amadeo de Saboya, y al imperio del Brasil, y vemos que todas las formas que hoy existen se sostienen, no por su propia virtud, sino á fuerza de bayonetas y cañones; los que vencen, los que se arraigan y sobreviven á las monarquías que caen y á las repúblicas que se deshacen, son, para desdicha del género humano, los principios liberales, casi dueños ya del mundo con toda especie de formas de gobiernos. Eso importa, eso queremos, desterrar los errores liberales, restaurar el Estado cristiano, sin ligarnos á formas que se mudan ni á hombres que mueren y pasan, ni enredarnos en trabas que dificulten nuestra accion y aumenten las dificultades.

¿Os dicen que eso es apartarse de la tradicion española, que la forma monárquica y la lealtad realista estaban como incrustadas en nuestro derecho tradicional? Aun siendo así, pues estaban como incrustadas, claro es que no constituian la esencia de nuestra tradicion. Mucho habría que hablar en eso. Pero yo os digo que en nuestro derecho tradicional hubo reyes electivos, hubo reyes familiares, hubo reyes hereditarios por costumbre y consentimiento comun (jamás legalmente hereditarios hasta Felipe V); y hubo señores, hubo jueces, hubo condes: lo que no hubo jamás fué soberano que no estuviese obligado á

jurar y sostener, so pena de perder su dignidad, nuestra santa fe, nuestras leyes, nuestros fueros y libertades, la integridad de nuestras cristianas instituciones, la incolumidad del Estado cristiano. Y eso pedimos y eso queremos al declararnos católicos y españoles: que no haya rey ni señor ni presidente ni soberano, hereditario ni electivo, que no sea ante todo y sobre todo cabeza, brazo y sosten del Estado cristiano y español, amparo de nuestra fe, de nuestras leyes, fueros, libertades y costumbres, segun el espíritu y la letra de nuestra constitucion interna y tradicional. Y esto es ser de veras tradicionista. (*Atronadores aplausos, que se repiten muchas veces, entre grandes aclamaciones.*)

RECORTES

Tan feroz es el odio de los carlistas hacia el Sr. Nocedal, y tanto es el afán de insultarle, que aprovechan cualquiera ocasion, por insignificante que sea, para incarle el diente y ver de presentarle en público hecho una lástima.

Y no consideran los muy leales que todo se les vuelve agua de cerrajas y que lo que critican ahora en el Sr. Nocedal, podemos criticarlo nosotros, y con mucha más razon en el Sr. Marques de Cerralbo, jefe de todos los casinos carlistas de España.

Véase, si no, lo que sigue:

Hallándose en Santander D. Ramon Nocedal, se encontró con la comitiva que aguardaba la llegada de los Sres. Sagasta, Gamazo y Maura, quienes, una vez en tierra, fueron á saludar al Sr. Nocedal, y hasta le pidieron que fuese con ellos, á lo cual se negó nuestro amigo, y, devolviéndoles el saludo, se marchó.

Esto, que para toda persona recta é imparcial no es más que un acto de cortesía, les sirve á los carlistas para decir que el Sr. Nocedal, en vez de ir á Bilbao á pronunciar su anunciado discurso, se fué á Santander á visitar «al pod. h. Paz, gran oriente que fué de la Masonería Española.»

¡Si será listo el carlista que por este medio quiso mortificar al dignísimo Jefe de la comunión integrista!

Porque hay que, saber que si el señor Nocedal, por pura cortesía, saludó en Santander al h. Sagasta, el marques de Cerralbo, por amistad con el h. D. Nicolas Díaz Perez, gran mason, le invita á comer muchas veces, y comen juntos el gran mason y el jefe carlista.

Sucede también que el Sr. Marques abre sus salones de baile, y allí van los periodistas liberales para reseñar al día siguiente las atenciones del Marques, la suntuosidad y riqueza de la casa, y la elegancia y hermosura de las damas bailarinas.

Aquí aquello de *quien tiene el tejado de vidrio*....

La prensa asociada de esta Capital publicó el lunes el siguiente telegrama:

«En el meeting carlista de Tolosa celebrado por los delegados vascos el marques de Cerralbo y el Sr. Lyon pronunciaron discursos manteniendo los fueros, dijeron que son católicos monár-

quicos. Se combatió el régimen constitucional y se calificó al Sr. Nocedal de liberal revolucionario. Pronunciáronse otros discursos violentos contra el liberalismo y los íntegros.»

Si un integrista se atreviera á decir que D. Carlos es un *liberal... pacífico*, que con su moderna política de atraccion y su tolerancia con los herejes extranjeros ha creído conquistar el poder en España, sería cosa de taparse los oídos ante la algazara de la prensa *leal*.

¡Y cómo gritaría la *muy cortes* prensa carlista y atronaría los espacios diciendo que se había calumniado á su Señor, que hay que dar una reparacion;... hasta se acudiría á las Reglas Prácticas del Congreso Católico de Zaragoza contra el íntegro que tal cosa hubiera dicho.

Pero se le ocurre á todo un marques de la talla del Sr. Cerralbo llamar liberal revolucionario á D. Ramon Nocedal, y decir pestes contra los integristas, ... pues, nada; hay que aguantar y callar, no fuera cosa que, contestando los agredidos, se armara polémica, y ésta está terminantemente prohibida por los Prelados reunidos en Zaragoza.

Que conste lo siguiente:

En cuantos discursos ha pronunciado el Sr. Nocedal este verano, para nada se ha acordado de los carlistas ni mucho menos de sus jefes.

En el primer discurso que acaba de pronunciar el marques de Cerralbo, se insulta á un ilustre escritor católico, y se sueltan la mar de barrabasadas contra los integristas.

—X—

Algunos periódicos liberales pusieron el grito en el cielo al dar por cierto que el Sr. Nocedal había escrito en Guernica la frase de que «*Todos los liberales no son bribones, pero todo bribon es liberal.*»

El Imparcial, á quien telegrafaron esto desde Bilbao, se permitió algunos comentarios, como se los permitió también despues el periódico de los diez mil duros venecianos, haciendo coro con él sus correligionarios en provincias. *El Siglo Futuro*, empero, debidamente autorizado, les sale al encuentro, y les dice:

«Lo que escribí, (Nocedal) contestando á algun liberal que páginas ántes había hecho grandes protestas de amor á los fueros vascongados, fué que no cabe ser á la vez liberal y fuerista, porque hay contradiccion esencial entre el espíritu y las doctrinas liberales y el espíritu y las doctrinas de los fueros; y porque si el partido liberal conservador abolió los fueros vascongados y el partido fusionista confirmó su abolicion, todos los demás partidos liberales profesan como principio capital la uniformidad de leyes, la prohibicion de todo fuero en general, y en particular de los fueros vascongados y de todos los antiguos fueros españoles, esencialmente católicos y anti-liberales.

»El Sr. Nocedal no recuerda, claro está, las palabras con que eso dijo; pero nos dice que eso fué lo que dijo, y que podemos invitar á *El Imparcial* y á *El Correo Español* á que lo vean si gustan, ó hagan que les saquen copia para enterarse y hablar con conocimiento de causa.

»Y ahí tienen *El Correo Español* y *El Imparcial* un buen tema de discusion, si es que se atreven á negar verdad tan clara: la incompatibilidad del liberalismo con los fueros. Y aun podríamos am-

pliar el tema diciendo que los fueros son incompatibles, no sólo con el liberalismo, sino con la tradición absolutista y borbónica que precedió y abrió camino al liberalismo; por lo cual Felipe V abolió, en cuanto pudo, contra toda razón y todo derecho, los fueros de media España; sus sucesores afrancesaron, torcieron y envenenaron las leyes tradicionales del resto de España; y sus naturales sucesores los liberales acabaron de destruir nuestras instituciones y leyes tradicionales y abolieron, en cuanto les fué posible, los últimos y ya mermados fueros que en España quedaban, que eran los fueros vascongados.

«¿Conviene el debate? Pues ahí va nuestra afirmación, y esperamos la respuesta.

»Pero la esperamos sentados, por supuesto.»

Aun hay más.

El periódico carlista *El Vasco*, que se publica en Bilbao, y que en eso de insultar no hay en España ni fuera de ella quien pueda competir con él, comentó á su manera lo supuesto al Sr. Nocedal; mas hé ahí que *El Diario de Bilbao*, en su número del día 3 del pasado Setiembre, suelta lo siguiente:

«Se ha dicho que el jefe de los integros al visitar la veneranda casa de Juntas de Guernica escribió en el álbum que en la misma existe, el siguiente pensamiento:

«So el árbol de Guernica se ve claramente, que si no puede decirse que todos los liberales son unos bribones, si puede asegurarse que todos los bribones son liberales. Guernica 17 de Agosto de 1891.»

Este exabrupto, que no otro calificativo merece semejante impertinencia, no lo estampó el Sr. Nocedal.

El autor de esa ingeniosa salida, es el señor D. Antonio Ibor Guardia, presbítero y carlista, á quien acompañó á la casa de Juntas el señor Zubiaga.

¿Qué les parece á los lectores la perspicacia del Sr. Ibor?»

Y también esto:

«El mismo día 17 visitaron aquella morada el señor Nocedal y otros señores, quienes también escribieron su opinión, aunque en forma más correcta.

El Excmo. Sr. D. Antonio L. de Calle, encargado del archivo se enteró después de haber marchado los visitantes, de las impresiones que habían dejado estampadas en el preciado libro, y juzgando impropias de figurar en éste las frases del Sr. Ibor Guardia trasladó á la corporación el autógrafo del mismo.

La Comisión provincial ha leído tan soberana procacidad y ha acordado que sea eliminada del álbum por inconveniente.»

Leemos en *El Isleño*:

«LAS KERMESES.

Las adoptó la moda, que quiso hacer sonriente y amable la caridad, y siguen á todas las calamidades públicas, como el arco iris á la lluvia de verano.»

Conste, pues, que, según *El Isleño*, las Kermeses son actos de pura moda.

Lo cual no demuestra, ni remotamente, que sean actos de caridad.

Sino todo lo contrario.

Porque la caridad y la moda suelen andar tan bien avenidas, que, en general, braman de verse juntas; pues la última es esencialmente acomodaticia y voluble; y la primera, inmutable y eterna.

«El precepto evangélico dice: *Que no sepa tu mano izquierda lo que da tu derecha*; pero es lo

cierto que muchas veces la mano derecha no buscaría el bolsillo si el secreto fuese tan absoluto.»

Pues más cierto es aún que ni el precepto evangélico, ni la obligación de cumplirlo han de variar ni en un ápice siquiera, por más que, para muchos, sea hoy la limosna un secreto á voces.

«Y entonces se necesita de algo de aparato y ruido para que vaya la limosna á socorrer al pobre.»

En efecto, la filantropía moderna, á la par de la pagana, sólo abre la mano para socorrer al pobre al son de la trompeta y ante el aparato y ruido de saraos y festivales.

A la caridad cristiana bástale, para derramar su corazón y sus tesoros, el lamento del desvalido y el espectáculo de sus desdichas; pues en el pobre ve la imagen de Jesucristo, y en las desdichas de aquél ve el reflejo de las que, por amor al linaje humano, quiso experimentar y sufrir todo un Dios humanado.

«Muchos que no darían por pereza ó indiferencia un cuarto, dan con gusto un duro si se lo pide una mujer bonita.»

Lo cual equivale á hacer limosna por amor carnal á un ídolo, pero no por amor sobrenatural á Dios, objeto y fin último de la caridad.

«Y muchos que no se deciden á soltar dinero sin ninguna esperanza, le dan con gusto ante el aliciente de que la suerte les favorezca con algún objeto bonito.»

Pues que jueguen á la lotería, ó á la bolsa, los que así fingien ejercer la caridad engañando quizá al prójimo, pero no á Dios.

Al cristiano le basta, para ejercer la caridad fraterna, el aliciente, ó mejor, la esperanza del galardón vinculado en aquella indefectible promesa divina: *Daré el ciento por uno y la patria celestial á los que en mi nombre hicieron obras de misericordia.*

«Las Kermeses son, por tanto, muy útiles para la caridad, y hay que alabarlas.»

La consecuencia no puede ser más morrocotuda.

Dígase más bien:

Las Kermeses son, por tanto, muy útiles para la *falsa* caridad, y *no* hay que alabarlas.

Entre cristianos, se entiende.

Estamos enterados de todo cuanto nos dice *Las Baleares*.

En nuestro número próximo, Dios mediante, daremos cumplida contestación al colega republicano.

En éste no nos ha sido posible por falta de espacio.

LA CATÁSTROFE DE BURGOS

Comentarios y noticias

Con motivo del choque de trenes, varios periódicos piden que se adopten enérgicas resoluciones contra las empresas ferroviarias, siendo de advertir que hasta algunos diarios ministeriales han tomado en esta ocasión una actitud verdaderamente merecedora de aplauso. Véanse, por ejemplo, las medidas que propone *La Union Vascongada*:

1.º Declarar absolutamente incompatibles los cargos retribuidos de fondos de las empresas ferroviarias con todos, absolutamente con todos los destinos pagados por el Estado, ya se trate de funcionarios en servicio activo, ya también de jubilados y pasivos.

2.º Declarar asimismo incompatibles aquellos cargos con el de representante de la nación.

3.º Obligar á las empresas ferroviarias á la adopción inmediata de todos aquellos medios que la práctica y la experiencia han acreditado para poner la vida del viajero, en cuanto sea posible, al abrigo de todo accidente.

4.º Imponer á las citadas empresas la obligación ineludible de indemnizar todo perjuicio que por causa de ellas se produzca.»

Como el Sr. Nocedal propone cabalmente la incompatibilidad entre el cargo de diputado ó senador y el de consejero ó cualquiera otra representación de dichas empresas, parece muy natural que cuando nuestro ilustre amigo defienda su proposición ante el Congreso, los mencionados periódicos se pongan resueltamente de parte suya.

Lo sensible sería que, llegado el caso, se quedase solo el Sr. Nocedal, quien no olvidará, de seguro, las declaraciones que esos periódicos hacen ahora.

TELEGRAMAS

Madrid 22.

Creciente la alarma, por el nuevo siniestro en Bétora, acaba de aumentarse con el rumor de haber ocurrido terrible choque en la línea de Valencia de Alcántara, cerca de la frontera de Portugal.

Es indecible la impresión que esta noticia ha producido.

Dícese que el marqués de Cerralbo ha desistido de su viaje de propaganda y que regresa á Madrid.

Madrid 29.

El gobernador de Navarra dice que fueron detenidos ayer algunos individuos que apedrearán al marqués de Cerralbo.

El delegado de D. Carlos salió para Estella. Los liberales de Puente la Reina y Cirauqui salieron á la carretera á silbar á la comitiva carlista.

De Estella irá el marqués de Cerralbo á Logroño, donde tomará el tren para Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

A CENTO PROSÓDICO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

D. LEÓN CARNICER Y ROCHEL

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE LATÍN Y CASTELLANO EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BALEARES

Esta obra, muy interesante á los escritores mallorquines, valencianos y catalanes, se vende, al precio de 2 reales, en la Librería Católica, Call 1, y en la de Guasp, Morey 6.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal

PELETERIA, 14, PALMA.

Este establecimiento de enseñanza (tan ventajosamente conocido del público), está instalado en un edificio que por su grandeza, por la amplitud de sus dependencias y por sus inmejorables condiciones de salubridad é higiene, ofrece las más ventajosas circunstancias que para la educación y desarrollo físico de los jóvenes pueden desearse en centros de esta clase.

De la educación moral y científica que en él reciben los alumnos se garantiza indiscutiblemente el carácter religioso que le distingue, la reputación del profesorado; en el que predomina el elemento eclesiástico, los excelentes resultados hasta el presente obtenidos y el completo surtido de material pedagógico que enriquece sus aulas, gimnasio, salones de estudio y demás.

La enseñanza hállase dividida en dos grupos, á saber: PRIMARIA (que comprende la *Infantil ó de párvulos, Elemental y Superior*); y SEGUNDA ENSEÑANZA (ó sea la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.) Además puede cursarse también *Solfeo y Piano, Caligrafía, Dibujo é Idiomas, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.*

Desde el 1.º de Setiembre se admiten alumnos, *externos, permanentes, internos y pensionistas*, para el próximo curso, y con sujeción al reglamento que se facilitará en la Secretaría del Establecimiento.

Folleto de actualidad

D. CARLOS Y LOS FUEROS CATALANES

POR

DON JACINTO DE MACIÀ

Se vende á una peseta el ejemplar, en nuestra Administracion. Los suscritores á EL SUPLEMENTO lo obtendrán por dos reales.

QUE SON LOS JESUITAS

Este interesantísimo libro, que conviene conozcan los católicos, se vende en casi todas las librerías católicas, al precio de una peseta.

LA VERDAD Esta casa ofrece hospedaje á las personas católicas; trato familiar; comidas sueltas desde seis reales cubierto.

SAN SEVERO, 3., BARCELONA.

CARTAS

DE

UN «FILÓSOFO INTEGRISTA»

AL DIRECTOR DE «LA UNIÓN CATÓLICA»

por D. J. M. Ortí y Lara

Catedrático de la Universidad de Madrid y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el gérmen de racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto *espíritu conciliador* que tanto perturba á la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor.

Precio, tres pesetas.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 t.

¿HASTA TEATRO?

Conferencia leída en la inauguración de la Sección dramática de la Academia católica de Sabadell, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro., Consiliario de la misma y Director de la «Revista popular».

En esta interesante Conferencia demuestra el Autor el gran valor del teatro como medio educativo, y establece la diferencia entre el teatro bueno y el malo, segun que sean malos ó buenos los fines que se propone y los medios con que á dichos fines se dirige, justificando al propio tiempo á las Asociaciones católicas que lo utilizan para la propaganda de las buenas costumbres.

Un opúsculo en 8.º, á 10 cént. el ejemplar, una peseta la docena, y 10 el ciento. Hállase de venta en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

CATECISMO DE LOS OBREROS

sacando á la letra de la admirable Enciclica de Su Santidad acerca del estado actual de los obreros, por D. Enrique de Ossó, Pbro. En preguntas y respuestas se da con claridad y precisión todo el texto de dicha Enciclica; segun la version oficial. Precios: Un ejemplar, 25 cént.; la docena, 2'50 ptas.; el centenar, 17'50 pesetas; el millar, 150 ptas. En venta en la *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa los Corresponsales de la misma.